

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2025.
ID DE DECLARACIÓN: 6A039E591CEF07001CFE2985
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 12 DE MAYO DE 2026

C. ALONDRA CAROLINA ABARCA MALDONADO
CURP: AAMA990903MGRBLL01
RFC: AAMA990903AM6
E-MAIL: ALONDRA_15NICKIM@OUTLOOK.ES

PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE GUERRERO.
RECIBIDO
13 MAY 2026
ORGANO DE CONTROL INTERNO
RECIBO: *[Firma]* HORA: 9:55 hrs.
JANETH CALZADA ADAME
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2025.

ID DE DECLARACIÓN: 6A039E591CEF07001CFE2985

RFC: AAMA990903AM6

FECHA DE RECEPCIÓN: 12/05/2026

PRESENTE.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

NOMBRE	ALONDRA CAROLINA ABARCA MALDONADO
CURP	N1-ELIMINADO 8
RFC	N2-ELIMINADO 7
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	N3-ELIMINADO 3
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	
NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA	N4-ELIMINADO 4
NÚMERO CELULAR PERSONAL	N5-ELIMINADO 5
SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL	N6-ELIMINADO 25
PAÍS DE NACIMIENTO	MÉXICO
NACIONALIDAD	MEXICANA

2. DOMICILIO DEL DECLARANTE

**DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN**

CALLE	N7-ELIMINADO 2
NÚMERO EXTERIOR	
CÓDIGO POSTAL	
COLONIA	
ALCALDIA	
ENTIDAD FEDERATIVA	

3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

**DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN**

NIVEL	LICENCIATURA
INSTITUCION EDUCATIVA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	LICENCIATURA EN DERECHO
ESTATUS	FINALIZADO
DOCUMENTO OBTENIDO	TITULO
FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO	30/08/2023
LUGAR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EN MÉXICO

4. DATOS EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN

NIVEL/ORDEN DE GOBIERNO	ESTATAL		
AMBITO PÚBLICO	ORGANO AUTONOMO		
NOMBRE ENTE PUBLICO	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO		
AREA DE ADSCRIPCIÓN	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS		
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	SECRETARIA AUXILIAR		
¿CONTRATADO POR HONORARIOS?	NO		
NIVEL DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	SECRETARIA AUXILIAR		
FUNCIÓN PRINCIPAL	REALIZAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS		
FECHA DE TOMA DE POSESION	05/05/2025		
TELÉFONO OFICINA	7474713838	EXT.	116
DOMICILIO MÉXICO			
CALLE	BOULEVARD RENE JUAREZ CISNEROS		
NÚMERO EXTERIOR	21		
NÚMERO INTERIOR			
CÓDIGO POSTAL	39090		
COLONIA	CIUDAD DE LOS SERVICIOS		
ALCALDIA	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		
ENTIDAD FEDERATIVA	GUERRERO		

NINGUNA EXPERIENCIA LABORAL

6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O
DEPENDIENTE ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31
DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

**DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN**

REMUNERACIÓN ANUAL CARGO PÚBLICO	215670 MXN
OTROS INGRESOS TOTAL	0 MXN
ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O EMPRESARIAL	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
ACTIVIDAD FINANCIERA	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
SERVICIOS PROFESIONALES	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
OTROS INGRESOS	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE	215670 MXN
INGRESO ANUAL NETO DE LA PAREJA O DEPENDIENTE	0 MXN
TOTAL INGRESOS ANUALES NETOS	215670 MXN

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genereales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."